

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

Folio:	0140/21

Monterrey, Nuevo León, a

14 de abril del 2021

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

,	ey, asi como los Artico							unicipio de Ma	meney, oto	iga.	
PERMISO ESPECIAL PARA TRABAIOS EN LA VÍA PÚBLICA A: ALEIANDRO MONTEMAYOR MALDONADO											
Con vigencia de:	08-abr-21	a	16-6	abr-21	_		De acue	rdo a la solicitud	con fecha:	12	-abr-21
PERMISO POR LA O	CUPACION DE LA V	IA PUBLICA EN A	REA DE BANQ	UETA CON AN	DAMIOS S	SOBRE I	LA MISMA	· .			
EL SOLICITANTE SE	COMPROMETE A R	EALIZAR LOS TR	ABAJOS CON	CALIDAD, ASI	COMO RE	TIRAR	MATERIALES	SOBRANTES	S Y DEJAR I	EL AREA L	.IMPIA
AL CONCLUIR EL P											
ES RESPONSABILID PROYECTO.	AD DEL SOLICITAN	TE REALIZAR LOS	S TRAMITES N	ECESRIOS AN	TE LAS D	EPENDI	ENCIAS COR	RESPONDIE	NTES QUE II	NVOLUCR	E ESTE
Con una longitud de: Ubicación de la Obra	10 ML										
	HACIENDA DEL CARMEI	N 307	entre calles			y					
	CUMBRES ELITE SECCIO			egión Catastral:							
Vías de acceso controlad	p:	Ave. principales:	A	ve. colectoras:		0	tros:				
Ave. locales:	1	Banquetas:	1 C	amellones:							
Horario:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·										
Debiendo ajustarse a Superficies en la Vía F autoridad señale en el Anexo Programa de Tr Especificaciones partic Especificaciones partic	ública y Reglamento o mismo ordenamiento abajo en tramos autor ulares de la Secretaría	de Tránsito para la rizados. 1 de Vialidad y Trán	Ciudad de Mor sito.								anjas y Reparación de s y condiciones que la
<i>Nota:</i> El incumplimier del Reglamento de la Municipio de Montern	Administración Pública	a del Municipio de	Monterrey, Nue	evo León, establ	lece el artí	culo 79 1	racciones XVI	, XVII Y XXI del			
Art. 79 del Reglament	o de la Administración	n Pública del Muni	cipio de Monter	rey, Nuevo Leó	n .	-					
Fraccion XVI : Realizar la violación a las dispo											que correspondan por s.
como del Sector Privad	do, de conformidad a l ar que las instalacione	as especificaciones	y normas aplica ue ocupen la via	obles. a pública cuente	n con el p	ermiso c	OFFESPONDIEN	e y se manten	/ /		nto del Sector Público nes, en caso contrario
T. (61) 5130.6565		14/11301	vi 1	,0.00							SSP-SET-09 15/11/18